

Quito D.M., 22 de enero de 2019

Señor
Pedro Luis Peleato Estaún
Ciudad.-

De mi consideración:

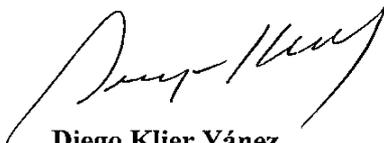
Me es grato comunicar a usted que conforme a la disposición contenida en el Artículo Trigésimo Segundo de la escritura pública de constitución de la compañía **SEIPASA-LATAM S.A.**, usted ha sido designado como **Gerente General** de la Compañía por el período estatutario de DOS ANOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la compañía **SEIPASA-LATAM S.A.**, constituida mediante escritura pública celebrada el 15 de enero de 2019, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 17 de enero de 2019.

En caso de ausencia, falta o impedimento del Gerente General, le subrogará el Presidente.

Al felicitarlo por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,



Diego Klier Yánez
Mat: 4946 C.A.P



Lugar y fecha: España-Valencia, 22 de enero de 2019

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de Gerente General de la compañía **SEIPASA-LATAM S.A.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

Pedro Luis Peleato Estaún
Pas No. AAI905481



YO, YOLANDA FERRUS GRAU, Notario del Ilustre Colegio de Valencia con residencia en Carlet, DOY FE: que la firma que antecede en el presente documento de DON PEDRO LUIS PELEATO ESTAÚN con D.N.I. 18.028.671-Y, es legítima por HABER SIDO ESTAMPADA EN MI PRESENCIA y sin que mi intervención se extienda al contenido del documento. -----

Carlet, a veinticinco de enero de dos mil diecinueve. -----

Anotada en mi Libro indicador con el N° 2585









02408

ALB
-121

UI



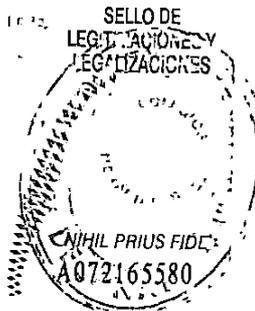
=FOLIO HABILITADO PARA LEGALIZACIONES POR EL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA=
 =PAGE ATTACHED FOR AUTHENTICATION BY THE OFFICIAL NOTARIES' SOCIETY OF VALENCIA=

Este folio ha quedado unido con el sello de este Ilustre Colegio Notarial al Testimonio expedido por
 This page has been attached bearing the stamp of this Official Notaries' Society, to the testimony issued by
D^a. YOLANDA FERRÚS GRAU
 Notario de **CARLET**
 Notary of
 el día **25/01/2019**
 on

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País: Country / Pays :	ESPAÑA
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por D^a. YOLANDA FERRÚS GRAU has been signed by a été signé par	
3. quién actúa en calidad de NOTARIO acting in the capacity of agissant en qualité de	
4. y está revestido del sello / timbre de SELLO DE LA NOTARÍA bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	
Certificado Certified / Attesté	
5. en VALENCIA at / à	6. el día 30/01/2019 the / le
7. por EL DECANO DEL COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA by / par	
8. bajo el número N9101/2019/001701 No sous no	
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:	10. Firma: Signature: Signature :



0240894808



[Handwritten Signature]
D. Francisco Cantos Viñals

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:MIK4-Q4Ur-HJec-MkYQ

 This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>]

Verification Code of the Apostille: NA:MIK4-Q4Ur-HJec-MkYQ

 Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[Utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>]

Code de vérification de l'Apostille: NA:MIK4-Q4Ur-HJec-MkYQ

U17717189

TRÁMITE NÚMERO: 9308



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	132590
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2457
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEIPASA-LATAM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PELEATO ESTAUN PEDRO LUIS
IDENTIFICACIÓN	AAI905481
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 331 DEL 17/01/2019 NOT. 28 DEL 15/01/2019.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103